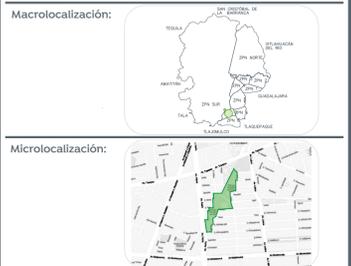
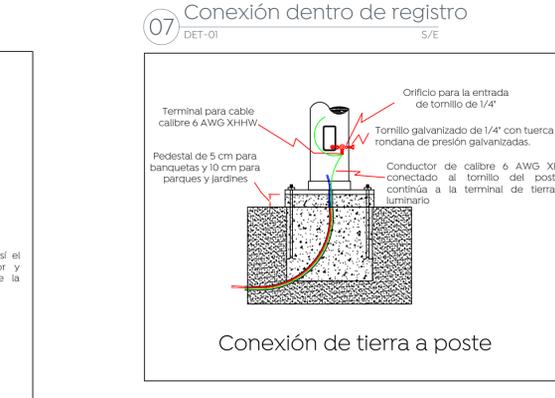
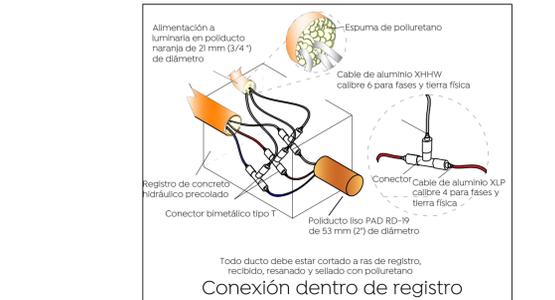
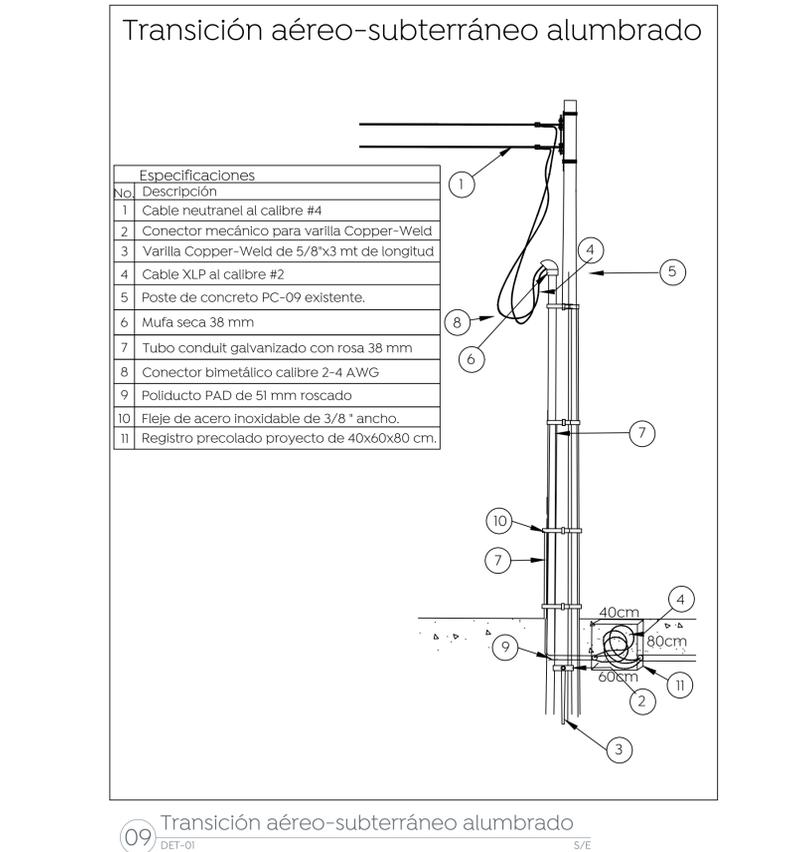
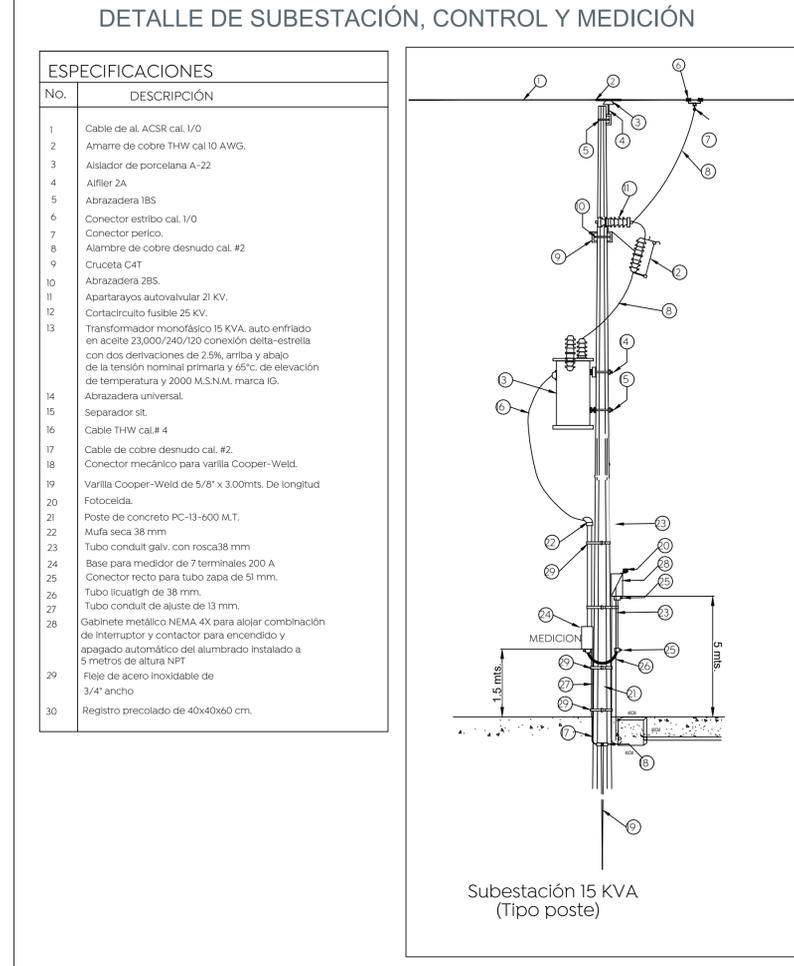
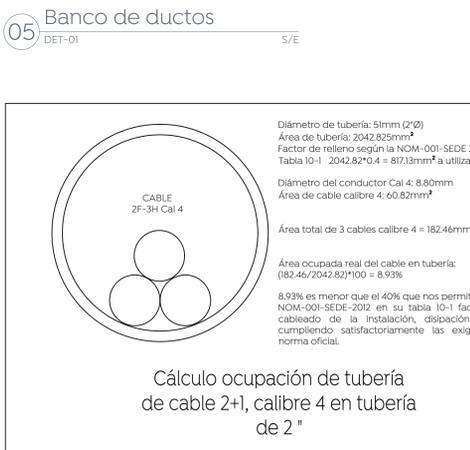
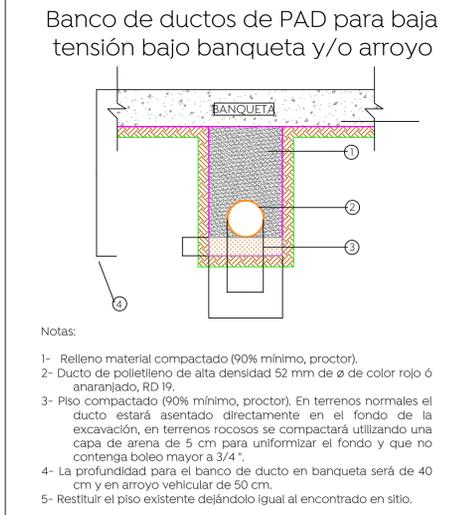
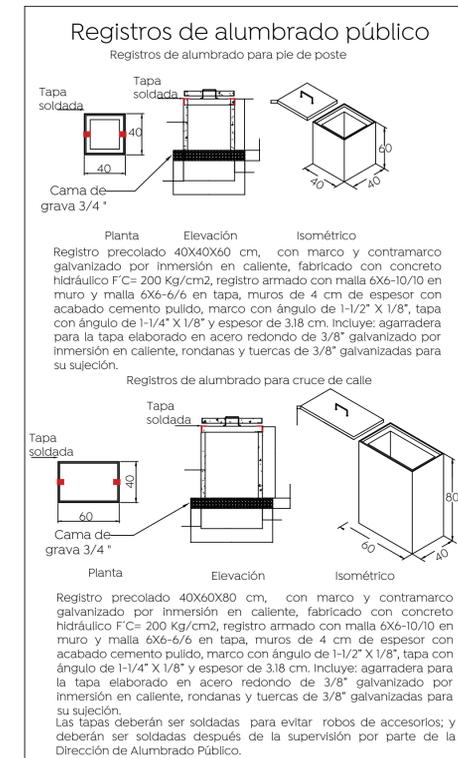
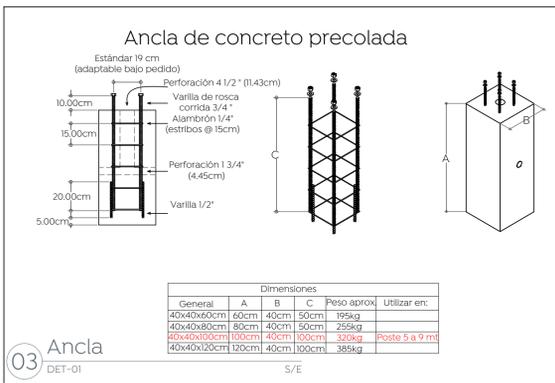
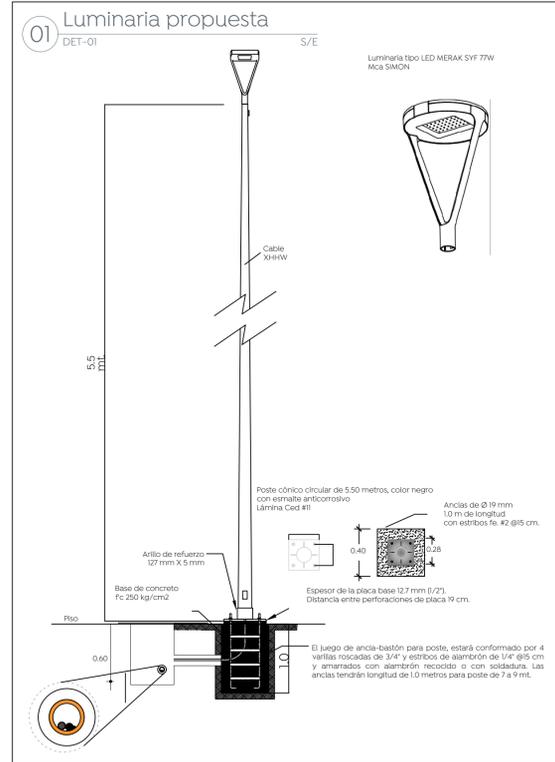


- Listado de materiales y observaciones
- 1- Receptáculo para fotocontrol debe ser suministrado en calibre 14 AWG de 48 cm de longitud, fijado por medio de tornillos al gabinete, y fotocelda con capacidad de 1.500 watts alimentada a 220 volts.
 - 2- Chapa para gabinete eléctrico, de marca southco modelo e3-110-25; o marca y modelo de calidad similar o superior.
 - 3- Gabinete nema 4x con dimensiones de 400 mm de altura, 300 mm de ancho y 200 mm de profundidad, con recubrimiento de pintura en poliéster texturizado, marca legrand, modelo atlantic o marca y modelo de calidad similar o superior.
 - 4- Interruptor termomagnético 60 amperes, (o capacidad mayor de acuerdo a carga del circuito) 3 polos 1 tiro, alta capacidad interruptiva, 600vca. De alguna de las siguientes marcas:
 - A. Square d modelo bdf36060.
 - B. Cutler hammer modelo f20601.
 - C. Bitico modelo 1713n/50.
 - D. Ge modelo thed 134060 vl.
 - 5- Contactor electromagnético de 3 polos, tamaño nema 2, para 60 amperes, (o capacidad mayor de acuerdo a carga del circuito) 220 vca, 60 hz, de alguna de las siguientes marcas:
 - A. Schneider d modelo lcl60am7
 - B. Cutler hammer modelo c25fn360i
 - C. Allen bradley modelo 300-doa960
 - 6- Ciemas para conexión a tierra, para alojar cables calibre de hasta 2 awg.
 - 7- Poste metálico cónico circular de 7 metros de altura, terminado base en color rojo oxidado y pintura color blanco. Mismo que podrá utilizarse para soportar luminaria.
 - 8- Cable vulcanel de aluminio por interior del poste, tanto para cables de alimentación y salidas de base de medición y gabinete de control. Calibre 4 AWG.
 - 9- La base de medición deberá contar con tapón para evitar el ingreso de partículas y fauna nociva.
 - 10- Base para medición de 7 terminales con capacidad para 200 amperes.
 - 11- La tapa de registro de poste deberá quedar soldada después de las manobras de cableado, en los cuatro lados por soldadura tipo cordón de 3 cm de longitud en c/u.
 - 12- Base precolada para poste metálico de 400x400x100 mm, sobresaliendo 5 cm del nivel de piso terminado.
 - 13- Cables hacia circuito de alumbrado público, alojados en registro de pie de poste; no deberán hacerse conexiones en este punto. Se soldará la tapa y marco después de cablear.
 - 14- Cables hacia secundario de transformador, distancia máxima de base de poste a conexiones del transformador 5 metros.
 - 15- Empaque de neopreno de 1/4" de espesor, diámetro de 1-1/2".
 - 16- Empaque de neopreno de 1/4" de espesor, diámetro de 1/2".
 - 17- Monitor de 1-1/2" de diámetro.
 - 18- Niple de tubo conduit servicio pesado unido por medio de soldadura en cordón a poste, después de perforado. De 1-1/2" de diámetro, con longitud máxima de 1", para la instalación de cable a interior de poste. Se deberá de eliminar bordes o restos metálicos que puedan dañar el aislante de los cables. Para fijar gabinete de control y base de medición.
 - 19- Tuerca galvanizada de 1/2" de diámetro.
 - 20- Vástago galvanizado roscado de 1/2" de diámetro con longitud máxima de 3/4", para fijar gabinete de control y base de medición. Unido por medio de soldadura en cordón a poste.
 - 21- El ducto interno será de tubo conduit de PVC de 2" y deberá estar a la altura de la parte inferior de la tapa de registro de poste.

Nota: las piezas soldadas deberán ser pintadas al color de la zona donde se alojan. Los bajantes de tierra de base de medición y gabinete de control se conectarán en el registro más próximo. Los puntos 18 y 20 así como sus complementos pueden invertirse de posición de acuerdo a las necesidades del constructor. Dibujo indicativo sin escala.



Simbología:

La Dirección de Alumbrado Público del Municipio de Zapopan revisó y da visto bueno al presente proyecto de alumbrado público con vigencia de un año a partir del _____ de _____ del 20__

Revisó Validó

Revisó proyecto Validó área técnica

Vo. Bo.

Vo. Bo. Dirección de Alumbrado Público de Zapopan

Nombre del proyecto: Rehabilitación y obras complementarias del parque metropolitano denominado Mirador del Sol, etapa 01, ubicado en la confluencia de las calles Av. Patria, Helios, Av. Tepeyac, colonia Mirador del Sol, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano: Detalles constructivos

No. Contrato: DOP1-MUN-PP-EP-LP-020-2024

Director de Obras Públicas e Infraestructura:

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos: Arq. Edwin Aguilar Escatell

Jefe de área: Ing. Adhaz Yigaet Gurrola Soto

Proyectista: Ing. Vanessa Guadalupe Martínez López

Ubicación: Av. Patria, Helios, Av. Tepeyac, colonia Mirador del Sol, Zapopan, Jalisco.

Fecha: Marzo 2024

Escala: Indicada

Acotaciones: Metros

Clave: DET-01